

Dr. Andrea S. Ferreyra Charney
DRA ANDREA S. FERREYRA CHARNEY
SECRETARIA
CAMARA DE APELACIONES
CURUZU CUATIA (CTES)

Autos: **MXP 14555/25**, "**LEMES CAMILA BEATRIZ S/ CAMBIO DE APELLIDO**", en trámite por ante Juzgado Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de Monte Caseros Corrientes, sito en Vicente Mendieta y Pellegrini; correo electrónico: jcvcomlab-mcaseros@juscorrientes.gov.ar a cargo del Dr. Dr. Julio Osvaldo Zamudio. Juez. Dra. María Haydeé Rabella. Secretaría N° 2.- Monte Caseros, Corrientes.-

N°: 02/26.-

OFICIO LEY 22172

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
de la ciudad de Posadas
Misiones

Me dirijo a ese en los autos **MXP 14555/25**, "**LEMES CAMILA BEATRIZ S/ CAMBIO DE APELLIDO**", en trámite por ante Juzgado Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de Monte Caseros Corrientes, sito en Vicente Mendieta y Pellegrini; correo electrónico: jcvcomlab-mcaseros@juscorrientes.gov.ar a cargo del Dr. Dr. Julio Osvaldo Zamudio. Juez. Dra. María Haydeé Rabella. Secretaría N° 2. a fin de que tome razón de que SE HA DICTADO SENTENCIA HACIENDO lugar a la demanda de cambio de nombre, promovida por la Sra. LEMES CAMILA BEATRIZ, DNI 39.944.672, quien en virtud de ello pasará a llamarse MENDEZ CAMILA BEATRIZ y en consecuencia. SE HA DISPUESTO, que se comunique por oficio Ley 22.172 al REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS de la ciudad de Posadas Misiones, a los fines que proceda a la rectificación del apellido LEMES, que consta en el acta de nacimiento N° 922, TOMO 5 A, Año 1996 por el de MENDEZ.-

A continuación y como recaudo se transcribe en su parte pertinente SENTENCI y Resolución aclaratoria que ha ordenado la presente:

SENTENCIA N° 09/26.- Monte Caseros, 27 de febrero de 2026.- **Y VISTOS: ... RESULTA: ... FALLO: 1°) HACIENDO** lugar a la demanda de cambio de nombre, promovida por la Sra. LEMES CAMILA BEATRIZ, DNI 39.944.672, quien en virtud de ello pasará a llamarse MENDEZ CAMILA BEATRIZ y en consecuencia.- **2°) DISPONER**, que se comunique al REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS a los fines que proceda a la rectificación del apellido LEMES por el de MENDEZ, en el Acta N° 922, Tomo 5°, del año 1996 del Registro Provincial de las Personas. **3°) Costas a la actora. ...** Fdo. Dr. Julio Osvaldo Zamudio. Juez. Dra. María Haydeé Rabella. Secretaría N° 2. Juzgado Civil, Comercial y Laboral Monte Caseros, Ctes.-----

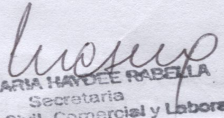
N° 35/26.- Monte Caseros, 04 de marzo de 2026.- **RESUELVO: 1°) ACLARAR** el punto 2) de la sentencia N° 09/26 el que deberá leerse de la siguiente manera: "...2) DISPONER, que se comunique por oficio Ley 22.172 al REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS de la ciudad de Posadas Misiones, a los fines que proceda a la rectificación del apellido LEMES, que consta

en el acta de nacimiento N° 922, TOMO 5 A, Año 1996 por el de MENDEZ-...." Fdo. Dr. Julio Osvaldo Zamudio. Juez. Dra. María Haydeé Rabella. Secretaría N° 2. Juzgado Civil, Comercial y Laboral Monte Caseros, Ctes.-----

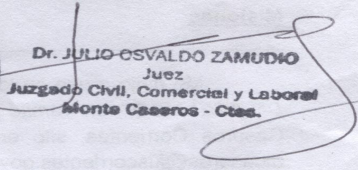
Sin otro particular saludo con distinguida consideración.-

Se encuentra facultado para el diligenciamiento de la presente el Dr. Gustavo Horacio González y/o quién el designe.-----

Monte Caseros, Corrientes, 05 de Marzo de 2026


Dra. MARIA HAYDEE RABELLA
Secretaria
Juzgado Civil, Comercial y Laboral
Monte Caseros - Ctes.




Dr. JULIO OSVALDO ZAMUDIO
Juez
Juzgado Civil, Comercial y Laboral
Monte Caseros - Ctes.

07

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los

del mes de ABRIL de 20 26, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte

N° 894-1-26 oficio N° 1422172 de fecha

..... bajo el n° 277542 - n° 375

en EXpte N° 4555/2025 leves Comis

Blanca S. CAMBIO de APELLIDO

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro n° 04 Folio 22 Año 2026

Trámite.....

~~.....~~

WIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

5º		
1	922	1996
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En *soche 7º upemworen modouapo norods*
 República Argentina, a *11* de *Octubre*
 de 19 *96* Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el *nacimiente* de
CAMILA BEATRIZ D.N.I. Nº *39944672*

LEMES

Comite

BEATRIZ

Nota de Ref. Pasaj. Folio: no 120

Sexo *masculino* nacido el *14* de *SEPTIEMBRE* de 19 *86*
 a las *02:28* horas, en *uozp modouapo norods*
 Hijo de *RICARDO LEMES*

y de *CAROLINA RUEDA VERA* Doc. Ident. *21635983*
 Apellido *LEMES* Doc. Ident. *25013989*

Según certificado de *lo ozt. BEATRIZ NUÑEZ*
 Declarante *Ricardo LEMES*

Domicilio *MUGRIA s/nº pda* Doc. Ident. *21635983*
 Obra en virtud de *SEN EL M -*
ONE Piquero Comiendo EL DEC. 1997 y le modie

[Signature]

[Signature]



MIGUEL ANGEL SHARS

MENDEZ
Camila Beatriz

Viene del Folio: n° 14. — Acta: n° 922
Corresponde al Expte: n° 894-1-2.026-R.P.P.
Oficio: Ley: 22.172 de fecha 5 de Marzo de 2.026.
Venido del Juzgado Civil, Comercial y Laboral. — Con
asiento en Monte Caseros Corrientes. — En los autos
Caracterizados: "MXP. 14555/25. Lemes Camila Beatriz
S/Cambio de Apellido". — Cuya parte pertinente dice:
Sentencia: n° 09/26. Monte Caseros, 27 de Febrero de 2026.
Y: VISTOS: RESULTA: FALLO: 1) Haciendo lugar a la
demanda de cambio de nombre, promovida por la señora:
Lemes Camila Beatriz, D.N.E. n° 37.944.672, fuere en virtud de
ello pasara a llamarse: "MENDEZ, Camila Beatriz", y en
consecuencia. — 2) Disponer, fue se comuniqué al Registro
Provincial de las Personas, a los fines fue proceda a la
rectificación del Apellido: Lemes, por el de: "Mendez".
En el Acta: n° 922 — Tomo: n° V — Año: 1.996 — del R.P.P. —
"Monte Caseros, 4 de Marzo de 2026". RESUELVO: 1) Aclarar el
punto 2: de la sentencia n° 09/26, el fue debena leerse de
la siguiente manera: 2) Disponer, fue se comuniqué por
Oficio Ley: 22.172, al R.P.P. de Posadas Misiones, a los fines fue
proceda a la rectificación del apellido: Lemes, fue consta
en el acta: n° 922 — Tomo: n° V. A — Año: 1.996, por el de:
"MENDEZ". Fdo: Dr: Julio O. Zamudio — Juez. — Fdo: Dra:
Maria H. Rabella — secretaria — Posadas, Misiones
13 de Abril de 2.026



VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas